Bogotá D.C., 9 junio de 2026

IDPC-CINT-287-2026-032

Señores
CONSORCIO VIRREY CULTURAL
GUILLERMO FERNANDO VALDES BELTRAN
CONTRATISTA DE OBRA
REPRESENTANTE LEGAL
BOGOTÁ

REFERENCIA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "CONSOLIDACIÓN DE LOS COLUMBARIOS - CEMENTERIO DE POBRES, COMO ESPACIO DE RECONOCIMIENTO DE LA MEMORIA Y LOS PATRIMONIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO OF-024-2026 - DOCUMENTACIÓN AFILIACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO, VINCULADOS AL CONSORCIO VIRREY CULTURAL

Reciban de mis manos un cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones como interventor del contrato de obra de referencia, nos permitimos dar respuesta al oficio OF-024-2026, mediante el cual se remite la documentación respectiva para verificación de requisitos de ingreso del personal relacionado.

Una vez realizada la verificación documental, se identificaron los siguientes hallazgos:

- **Fabián Andrés Rincón León:** No aporta certificado de capacitación para trabajo en alturas. No presenta planilla o registro de entrega de dotación.
- **José Dadey Laiton Vargas:** No aporta planilla de seguridad social vigente. No presenta examen médico ocupacional de ingreso.
- **Carlos Andrés Moreno Muñoz:** No aporta planilla de seguridad social vigente. No presenta soporte de entrega de dotación.
- **Iván Darío Umaña Santiago:** El documento soporte de afiliación de EPS no evidencia fecha de afiliación. Al realizar la verificación correspondiente, se evidencia que el estado de afiliación de EPS es **suspendido por mora**. Adicionalmente, no presenta examen médico ocupacional, certificado de trabajo en alturas, soporte de entrega de dotación ni planilla de seguridad social vigente.

Por lo anterior, **NO SE APRUEBA** el ingreso a obra del personal relacionado hasta tanto se subsanen los hallazgos anteriormente descritos y se remita la documentación faltante para su respectiva validación. Así mismo, se recuerda que todo el personal que ingrese a la obra deberá recibir previamente la inducción correspondiente en Seguridad y Salud en el Trabajo, aspectos ambientales, protocolos de emergencia y demás lineamientos establecidos para el proyecto, dejando el respectivo registro de asistencia.

Quedamos atentos a la remisión de los documentos pendientes para continuar con el proceso de validación.

Agradezco de antemano su atención y me suscribo muy cordialmente,



CONSORCIO RI PATRIMONIAL BOGOTÁ
NIT: 902.057.250-2
GONZALO LIEVANO HOYOS
CC. 19.100.962
Representante Legal